

Estimadas familias:

La Orden ECD/1535/2018 regula el funcionamiento del programa Banco de libros en Aragón, que abarca los cursos de **3º a 6º de Primaria y 1º a 4º de E.S.O.**

Os trasladamos la información que es de vuestro interés para el funcionamiento del Banco de libros de nuestro centro para el curso 2026-27:

¿Quién puede formar parte del banco de libros?

- El alumnado que actualmente cursa **2º, 3º, 4º, 5º y 6º** de primaria (curso 2025-26) y que desee hacerlo de forma voluntaria para el próximo curso 26-27.

¿Qué debo hacer para pertenecer al banco de libros?

- Quienes **ya** pertenecen al banco de libros **NO deben volver a rellenar el ANEXO I**, pero deberán **pagar la cuota de 22€ y devolver los libros** de este curso en los plazos establecidos y en el estado de conservación al que se comprometieron.
- El alumnado que actualmente cursa **3º, 4º, 5º y 6º** que habiendo comprado sus libros este curso quiera pertenecer al banco de libros en el curso 2026-27, **deberá rellenar y entregar el ANEXO I, pagar la cuota de 22€ y entregar el lote de libros que han usado este curso**, en los plazos establecidos y cumpliendo las mismas normas de conservación requeridas para el resto de usuarios.
- El alumnado que **actualmente está en 2º y cursará 3º** al año que viene, deberá rellenar y entregar el **ANEXO I** y **pagar la cuota de 22€** en los plazos establecidos.

¿Qué debe hacer el alumnado de 6º de Primaria?

- El alumnado de 6º de primaria entrega los materiales en el colegio Hilarión Gimeno, pero pagará la cuota (29€) en el centro **donde curse 1º de ESO**. IMPORTANTE: Cada un@ deberá informarse del periodo de pago del centro donde tiene reservada la plaza.

Quienes actualmente no pertenecen al Banco de Libros y quieran hacerlo al próximo curso, deben entregar **la solicitud de alta y el lote de libros en el colegio Hilarión Gimeno**.

La pertenencia al banco de libros implica cumplir sus normas:

- Entregar el lote de libros utilizados durante este curso en la fecha que se os comunique.
- Los libros deben estar en buen estado de conservación (no se admiten escritos, subrayados, hojas rotas, manchas, mojados...).
- Pagar la tasa correspondiente (**22€ en Primaria**).

El incumplimiento de estas normas excluirá al alumno/a de forma inmediata.

Altas y bajas:

- El periodo de solicitud de altas, bajas y pago será del **11 al 29 de mayo**, ambos incluidos.

Modo de hacer la solicitud:

- Rellenar el Anexo I. Firmarlo.
- Entregarlo en **Secretaría**, donde lo sellaremos y os entregaremos una copia.
- **Horario de entrega: de 9 a 12h**. Fuera de ese horario, consultar con Secretaría. (Podéis delegar la entrega en otra persona si os resulta imposible acercaros en este horario).

Modo de hacer el pago:

- **Pago: 22€** por alumno/a mediante TPV en [este enlace](#).

El enlace para poder hacer el pago se activará el día **11 de mayo a las 00.00h** y se cerrará el **29 de mayo a las 23.59h**, de manera que fuera de ese periodo no se podrá hacer ninguna operación.

Los pagos son individuales, uno por alumno/a.

En nuestra página web www.hilariongimeno.net, en la pestaña "**Pagos**" también podréis encontrar el enlace.

Es importante que rellenéis **todos** los campos (excepto DNI del alumno si no lo tiene), consignando **el curso y la letra actual** del/la alumn@.

- Mandar el justificante de pago en un correo **electrónico nuevo** a tpv@hilariongimeno.net.
Asunto: Banco de libros de (nombre y curso actual del alumno/a).

Os enviaremos un **Recibí** en los días siguientes. Si no recibís el correo de conformidad en 3 o 4 días, hacédnoslo saber.

La falta de pago es uno de los motivos de salida del banco de libros.

Nota: Para el curso 2026-27 toca renovar los libros **de 3º de primaria**.

ALUMNADO CON AYUDA DE MATERIAL DURANTE EL CURSO 2025-26

El alumnado de 3º a 6º que ha tenido una ayuda de material curricular durante el curso 2025-26 (BECA DE LIBROS) **está obligado a entregar al colegio los materiales utilizados durante este curso**, respetando las mismas condiciones de cuidado que las expuestas para el banco de libros.

Para el curso 2026-27 cada alumn@ podrá **optar** entre volver a solicitar la ayuda de material o entrar a formar parte del sistema de Banco de libros en las mismas condiciones que el resto del alumnado. **Estas 2 opciones son excluyentes: o se solicita ayuda de material o banco de libros.**

Un saludo

La Comisión del Banco de libros